CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA

Que, la contratación para el "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 22 Nº9-24 DE LA CIUDAD DE TUNJA IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N°070-207456, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA SECRETARIA DE TIC Y GOBIERNO ABIERTO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2024" se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024

La presente se expide en Tunja, a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



CÉSAR AUGUSTO ACOSTA SIERRA
Director de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaría General